



Datos de publicación

Referencia de publicación: 2026-0001925508

Objeto del contrato

Perfil de Contratante: Agencia de Emergencias de Andalucía

NIF: Q4101047A

Dirección web: "-"

Tipo de poder adjudicador: Comunidad Autónoma

Principal actividad ejercida: La coordinación, gestión y ejecución técnica y ejecutiva, bajo un mando único, del operativo de emergencias que sea de competencia autonómica, así como las producidas en el medio natural que por cualquier causa se produzcan en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y la formación y capacitación de profesionales en el ámbito de la seguridad y las emergencias en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Dirección: Calle Inca Garcilaso

El poder adjudicador es una central de compras: No

Tipo de contrato: Servicios

Denominación del contrato: SERV. MANT. Y REPAR. Y SUM. REPUESTOS Y CONSUMIBLES BIOTRITURADORAS

Lugar de ejecución: Andalucía (ES61)

Duración del contrato: 30 meses

Número de expediente: CONTR 2026 0000199297

Enlace a la licitación: <https://www.juntadeandalucia.es/licitacion-electronica/externalAccess?code=5FLKZ7RS5OM4MWRQLPBR3NLJF2W4M3IACR7GWISTZ2WTW2HLD26JP5OC3BOBC572YZ54HP3GC3I3HSOLY2J7WF54MS2PCWF7JMEOFY>

División por lotes: No

Razones para no dividir en lotes: Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Clasificación CPV
16820000-9 - Partes de maquinaria forestal
50530000-9 - Servicios de reparación y mantenimiento de maquinaria

Contrato cubierto por el acuerdo Sobre Contratación Pública (ACP): No

Descripción: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN Y SUMINISTRO DE REPUESTOS Y CONSUMIBLES PARA BIOTRITURADORAS ADSCRITAS AL DISPOSITIVO INFOCA

Contrato restringido a talleres protegidos: No

Contrato ejecutado marco de programas de empleo protegido: No

Reservado a una profesión determinada: No

JUNTA DE ANDALUCIA		29/07/2026 09:31:27	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	nqZ7MZGZiZTViZmNmMDU3NTVSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Tramitación y procedimiento de adjudicación

Sistema de racionalización:

Procedimiento: Abierto simplificado

Tramitación: Ordinario

Idioma de presentación de ofertas o solicitudes:

Castellano

Presentación de la oferta o solicitudes:

Electrónica

Presupuesto base de licitación

Importe de licitación (con IVA): 110.405,98 €

Importe de licitación (sin IVA): 91.244,61 €

Valor estimado: 91.244,61 €

Admite variantes: No

No sujeto a regulación armonizada

Contrato no susceptible de Recurso Especial

Obtención de documentación e información

Fecha límite de obtención: 03/09/2026 14:00

Lugar:

Agencia de Emergencias de
Andalucía.
Calle Inca Garcilaso
41092 SEVILLA

Puntos de contacto:

Email: contratacion.ema@juntadeandalucia.es

Criterios relativos a la situación personal de los operadores económicos

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Cláusulas sociales y ambientales

Ambientales

Respeto al medio ambiente - Medidas sobre reciclado y gestión de residuos

Presentación de ofertas

JUNTA DE ANDALUCIA		29/07/2026 09:31:27	PÁGINA: 2 / 3
VERIFICACIÓN	nqZ7MZGZiZTViZmNmMDU3NTVSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Fecha límite de presentación de ofertas:

04/09/2026 18:00

Lugar de presentación:
SIREC

Plazo durante el cuál el licitador estará obligado a mantener su oferta (en meses): 2

Apertura de ofertas

Lugar:
SIREC

Criterios objetivos para la selección de candidatos en el procedimiento

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Documentos adjuntos

PPT - Pliego de prescripciones técnicas - NJyGwTMhw7PGRARFw7EYkqr0306hpg.pdf
(SHA-256: 13e51102eca804ee3aaa76931f0116730d6f957c68379afd99c93ab5401c6064)

PCAP - Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares - PliegPCAP ADAPTADO.PDF
(SHA-256: 631585d691e30a739082fc006c20cf12947abc660512ed467712a36388039c99)

Criterios de adjudicación

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Condiciones particulares de ejecución del contrato

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Se utilizarán pedidos electrónicos: Sí

Se aceptará facturación electrónica: Sí

Se utilizará el pago electrónico: Sí

JUNTA DE ANDALUCIA		29/07/2026 09:31:27	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	nqZ7MZGZiZTViZmNmMDU3NTVSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	